



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema de Instituciones que administran y se relacionan con el poder judicial no otorgan una adecuada atención a personas con discapacidad que requieren acceder a la justicia, a través de Asesoría jurídica, representación judicial y resolución alternativa de conflictos, en casos de discriminación y vulneración de derechos, Capacitaciones en materias relativas a derechos humanos de las personas en situación de discapacidad.

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

Ejecutores: Servicio o Institución Pública, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Instituciones que administran y se relacionan con el poder judicial otorgan una adecuada atención a personas en situación de discapacidad que requieren acceder a la justicia.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: El indicador de propósito no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. No permite medir el cambio logrado por el programa en los beneficiarios.

El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. La nota metodológica no explica cómo selecciona a los beneficiarios a los que se les aplica la encuesta, No presenta las dimensiones que considera la encuesta de modo de dar cuenta del logro del programa en los beneficiarios.

Indicador de propósito 2: El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. El nombre no indica lo que mide este indicador, la nota metodológica no especifica el "N" sobre el cual establece la muestra, ni el error muestral, ni la confiabilidad establecida para esta encuesta. Además no incluye las dimensiones que se consultan a los beneficiarios de modo de dar cuenta de la satisfacción respecto de la atención recibida.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2015: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Organizaciones mayormente vinculadas con el poder judicial y/o sector justicia, con las cuales se mantienen convenios recurrentes en distintos periodos (P. Judicial, Carabineros de Chile, PDI, Gendarmería, Ministerio Público, M. de la Mujer y equidad de género, CAJ, Universidades)

Fuente de información: Registro de instituciones adjudicadas por el programa.

Población beneficiada

Para la población beneficiaria se prioriza a las Corporaciones de Asistencia Judicial del país, atendido que son instituciones de derecho público, cuyo marco normativo les confiere competencia y atribuciones para otorgar asesoría jurídica y patrocinio judicial gratuitos y permanentes a personas de escasos recursos y en diversos ámbitos del derecho. Con presencia nacional, al considerar a las 4 Corporaciones existentes, tienen cobertura regional, provincial e incluso comunal a través de los diversos consultorios o unidades de atención jurídica presentes en el territorio del país y con las cuales se desarrolla el componente 1 del programa.

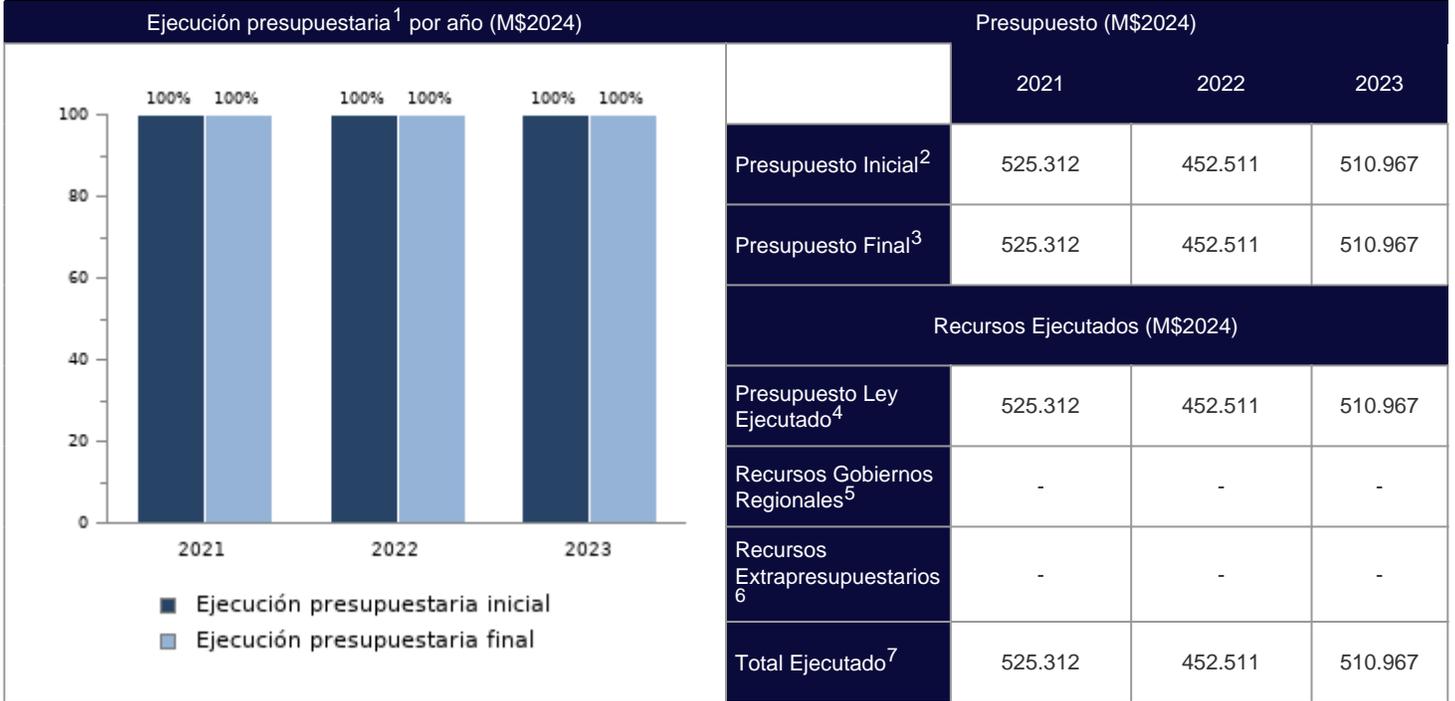
Las demás organizaciones que cumplan los criterios de selección serán priorizadas en cuanto existan recursos disponibles en el presupuesto anual y de acuerdo con la planificación proyectada para el desarrollo del Programa en el año respectivo y que básicamente es la institución de educación superior que se adjudica los recursos dispuestos en la convocatoria para realizar un curso sobre DDHH y discapacidad, parte del componente 2 del programa.

COBERTURA POR AÑO

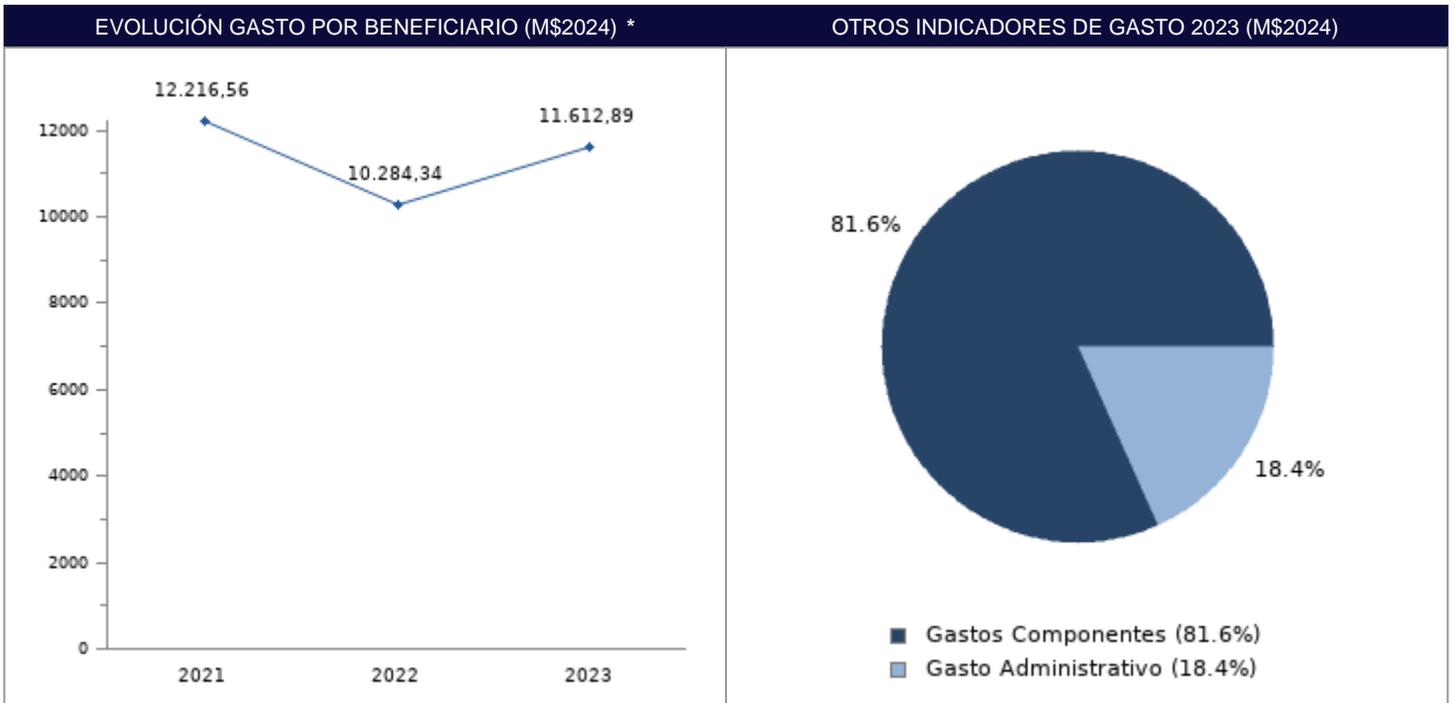
	2021	2022	2023
Cobertura*	100,0%	48,9%	48,9%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	85.917

22 (Bienes y servicios de consumo)	7.071
24 (Transferencias Corrientes)	417.175
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	803
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	510.967

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Asesoría jurídica, representación judicial y resolución alternativa de conflictos, en casos de discriminación y vulneración de derechos (Convenios de transferencias y/o colaboración implementados.)	414.020	406.172	406.825	43	44	44	9.628,4	9.231,2	9.246,0
Capacitaciones en materias relativas a derechos humanos de las personas en situación de discapacidad (Capacitaciones realizadas.)	11.722	11.002	10.350	23	4	12	509,7	2.750,5	862,5
Total Gastos Componentes	425.742	417.174	417.175						
Porcentaje Gastos Componentes	81,0%	92,2%	81,6%						
Total Gasto Administrativo	99.570	35.337	93.792						
Porcentaje Gasto Administrativo	19,0%	7,8%	18,4%						
Total Ejecutado	525.312	452.511	510.967						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	25.427	6,1%	-	-
Tarapacá	25.427	6,1%	1	2,3%
Antofagasta	25.427	6,1%	-	-
Atacama	25.427	6,1%	2	4,5%
Coquimbo	25.427	6,1%	1	2,3%
Valparaíso	25.427	6,1%	7	15,9%
Libertador General Bernardo OHiggins	25.716	6,2%	1	2,3%
Maule	25.716	6,2%	5	11,4%
Bíobío	25.233	6,0%	3	6,8%
Ñuble	25.233	6,0%	1	2,3%
La Araucanía	25.233	6,0%	2	4,5%
Los Ríos	25.233	6,0%	1	2,3%
Los Lagos	25.233	6,0%	2	4,5%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	25.233	6,0%	-	-
Magallanes y Antártica Chilena	25.716	6,2%	1	2,3%
Metropolitana de Santiago	25.718	6,2%	17	38,6%
Nivel central	10.350	2,5%	-	-

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA

Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
TOTAL	417.175	100%	44	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de instituciones que reciben formación técnica y que incorporan atención inclusiva en casos de personas con discapacidad, en el año t	(Número de instituciones encuestadas que reciben formación técnica e incorporan atención inclusiva en casos de personas con discapacidad, en el año t / Número total de instituciones encuestadas que reciben formación técnica, en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	42,00%	33,30%	100,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
Porcentaje personas con discapacidad que declaran estar "Satisfechos" o "Muy satisfechos" respecto a la inclusividad de la atención jurídica recibida, en el año t.	(Número de personas con discapacidad encuestadas que declaran estar "Satisfechos" o "Muy satisfechos" respecto de la atención jurídica recibida, en el año t / Número de personas con discapacidad encuestadas respecto de la atención jurídica recibida, en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	50,00%	51,11%	25,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de atenciones de PcD que han sido vulneradas o discriminadas en razón de la discapacidad en el año t	(Número de atenciones realizadas por los/las abogados/as en relación a vulneración y/o discriminación en razón de la discapacidad, en el año t / Número total de atenciones realizadas por los/las abogados/as en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	12,00%	19,00%	20,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
Porcentaje de personas capacitadas que declaran aumentar su conocimiento en discapacidad en el año	(Número de personas capacitadas encuestadas que declaran aumentar su conocimiento en discapacidad, en el año t / Número total de personas capacitadas encuestadas, en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	89,00%	91,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

• El indicador no es pertinente, dado que no permite medir el resultado del componente y/o no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. El indicador presentado no da cuenta de las personas con discapacidad que han sido vulneradas o discriminadas por su condición,

Indicador complementario 2:

• El indicador complementario no se encuentra correctamente formulado. La nota metodológica debe incluir las dimensiones que aborda el instrumento aplicado y qué requisitos debe cumplirse para ser considerado que ha aumentado su conocimiento en discapacidad.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Respecto a los resultados del indicador de propósito N° 2, se puede indicar que no implica necesariamente que el abogado haya dado una mala atención o que no haya dado respuesta a la consulta, pues el 56,8% de los usuarios que respondieron la encuesta, señalaron que el o la abogada había dado respuesta a su consulta; sino que dice relación con que el usuario no quedó conforme con esta respuesta. Ello puede deberse a expectativas muy altas respecto de los casos presentados, pero que al momento que el profesional evalúa los antecedentes, se estima que no son suficientes o que no constituyen necesariamente una vulneración de derechos como lo concibe el usuario. Asimismo, por razones presupuestarias, se ha debido rebajar las horas de atención del abogado/a, lo que ha de tener una directa repercusión en el tiempo que debe destinar a una atención de calidad y oportuna. Se seguirá insistiendo con Dipres en aumentar el presupuesto del Programa, a fin de mejorar la satisfacción usuaria.

Indicadores:

En cuanto al indicador de propósito referido a instituciones y la atención inclusiva, desde el año 2020 se decidió reportar este indicador evaluando el PAJ mediante la aplicación del Índice de Inclusión por 3 años consecutivos, manteniendo la evaluación respecto de las 12 instituciones que se identificaron inicialmente. Habiéndose concluido el periodo de aplicación del índice de inclusión del periodo 2020 a 2022; durante el año 2023, el Dpto. DDHHySL, estuvo trabajando en el diseño de un nuevo instrumento de medición del índice de inclusión, el cual incorpore ciertos criterios unificados y más objetivos, que puedan representar de mejor manera si una institución está trabajando y avanzando en el proceso de incorporar criterios de atención y de gestión inclusiva tanto a nivel interno como externo. Para 2024, este instrumento será

mejorado con el apoyo del Dpto. de Evaluación y Estudios.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 13:12